

ACTA DE MESA DE EXTRAORDINARIA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto.

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores y apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) en el procedimiento instruido para Obras de sustitución de la instalación de calefacción y cambio de combustible en el CEIP ADRIANO DEL VALLE I y II ubicado en el Distrito Cerro Amate.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----Dª. Lina Pasamontes de Barrio, Adjunta del Servicio de Contratación

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento(PS del Secretario General)

-----D. Guillermo González Fernández-Viceinterventor del Ayuntamiento(PS del Interventor del General)

-----Dª. Fátima Montenegro (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

-----Dª. Pilar Rodríguez Roldán(Adjunta del Servicio Administración y Contratación del ITAS)

Secretaria:

-----Dª. María del Carmen Hidalgo López-Adjunta de Sección del Servicio de Contratación

Asiste: D. Israel Salas Holgado, representante de la empresa MONCOBRA S.A.

ANUNCIO DE LICITACION BOJA nº138, de 20 de julio de 2017(Anuncio previo: 1085/2017; Perfil licitación 2905/2017); Otras publicaciones perfil: 3244/2017

Sevilla a 11/08/2017

Hora: 09:30

Lugar: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Antes de proceder a la apertura del sobre nº2, la Mesa toma conocimiento del Informe de admisión emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales, que manifiesta que se ha procedido a analizar el contenido del sobre nº1 y que advirtiéndose documentación insuficiente o incompleta se ha cumplimentado el trámite de subsanación. A tenor de lo anterior, se admite a licitación a 8 de las empresas licitadoras y se excluye a 3 empresas.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos la propuesta económica, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Código Seguro De Verificación:	YWqsTGPAAS05EuP7FKEYfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lina Mari-a Pasamontes De Barrio	Firmado	14/08/2017 09:11:28
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	11/08/2017 13:13:52
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YWqsTGPAAS05EuP7FKEYfw==		



Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

-MONCOBRA S.A.

Proposición económica, IVA excluido:163.800,90€

Plazo de garantía: 24 meses

-EMSA, EXPLOTACIONES LAS MISIONES SL

Proposición económica, IVA excluido:231.953,37€

Plazo de garantía: 24 meses

-IMANGENER. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS

Proposición económica, IVA excluido:178.333,04€

Plazo de garantía: 24 meses

-DIAZ CUBERO, S.A.

Proposición económica, IVA excluido:219.935,33€

Plazo de garantía: 24 meses

-SISTEM INFRAESTRUCTUAS Y OPERACIONES EPC, S.L.

Proposición económica, IVA excluido:174.399,00€

Plazo de garantía: 24 meses

-VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGETICA SL

Proposición económica, IVA excluido:166.274,18€

Plazo de garantía: 24 meses

-ELEC NOR S.A.

Proposición económica, IVA excluido:187.307,01€

Plazo de garantía: 24 meses

-EASY 2000 S.L.

Proposición económica, IVA excluido:174.099,76€

Plazo de garantía: 24 meses

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.- Excluir de la licitación a las empresas relacionada a continuación, por los motivos que se exponen:

-TRENASA, S.A. al no haber aportado la documentación necesaria para subsanar la documentación general del sobre nº1 en la forma establecida en el Anexo I del PCAP, ya que el art 83 del TRLCSP establece un ámbito territorial autonómico para los certificados expedidos por el Registro de Licitadores de cada autonomía .

- ISTEM S.L.al no haber atendido el requerimiento de subsanación de documentación

-CLIMA BETICA, S.L al no haber atendido el requerimiento de subsanación de documentación

SEGUNDO.-Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

- MONCOBRA S.A.

-EMSA, EXPLOTACIONES LAS MISIONES SL

- IMANGENER. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS

-DIAZ CUBERO, S.A.

-SISTEM INFRAESTRUCTUAS Y OPERACIONES EPC, S.L.

-VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGETICA SL

-ELEC NOR SA

Código Seguro De Verificación:	YWqsTGPAASO5EuP7FKEYfw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lina Mari-a Pasamontes De Barrio	Firmado	14/08/2017 09:11:28	
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	11/08/2017 13:13:52	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YWqsTGPAASO5EuP7FKEYfw==			

-EASY 2000 S.L.

TERCERO.- Remitir las ofertas admitidas al Servicio Técnico de Edificios Municipales, para que emita el correspondiente informe, de conformidad con el criterio contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato, solicitando, en su caso, justificación sobre las bajas desproporcionadas conforme al procedimiento previsto en el art. 152.3 y 4 del TRLCSP, efectuando por último, la clasificación de las empresas conforme a la puntuación obtenida.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	YWqsTGPAASO5EuP7FKEYfw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lina Mari-a Pasamontes De Barrio	Firmado	14/08/2017 09:11:28	
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	11/08/2017 13:13:52	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YWqsTGPAASO5EuP7FKEYfw==			